COMO REPARTIR LOS EXPEDIENTES QUE ENTRAN EN EL REGISTRO CIVIL

1.- IR A MIS EXPEDIENTES → EXPEDIENTES PENDIENTES DE REPARTO.

2.- FILTRO DE BÚSQUEDA→ (le damos a la pestaña del desplegable de la derecha)

3.- SELECCIONAMOS:

- TIPO DE SOLICITUD: INSCRIPCIÓN, CERTIFICADOS
- MATERIA: LA QUE CORRESPONDA
- TIPO DE PROCEDIMIENTO: EL QUE CORRESPONDA

-NOTA: Cuando queremos repartir CERTIFICADOS, podemos filtrar los nacidos entre años comprendidos de fecha "x" a fecha "y".

Por ejemplo: TIPO DE SOLICITUD: CERTIFICADO MATERIA: NACIMIENTO FECHA DEL HECHO: desde 01/01/1800 hasta 01/01/1950 O bien desde el 01/01/1950 HASTA LA FECHA DE HOY

<u>FINALIDAD</u>: como todos los hechos sucedidos antes del año 1950 están en libros cuya información no está digitalizada, su búsqueda es más costosa.

A la hora de repartir certificados a los compañeros o hacer una selección entre los que están digitalizados y aquellos que no lo están....**podemos hacer dos tipos de búsquedas:**

1.- los comprendidos en los años anteriores al año 1950, cuyas solicitudes serán aquellas que tengamos que buscar en libros físicos, escanear y adjuntar la documentación.

2.- los comprendidos en años posteriores al año 1950, cuya tramitación es mucho más ágil, puesto que el propio programa lo genera rápidamente en la mayoría de las ocasiones.

El reparto será más equitativo.

4.-Una vez hacemos el FILTRO DE BÚSQUEDA:

-Nos aparece la relación de tipo de procedimientos/solicitudes que buscamos.

-Podemos descargar un Excel

		Buscar Expedien	tes Limpiar
	Anterior 1	Siguiente Mostrar 10 🜩 registros	Descargar en Excel 👔
†↓	Acciones		
	10E-59		
	A la derecha de cada expediente nos aparece estos símbolos.		

-La persona indica la persona a la que queremos asignar el expediente.

-El **<u>3ER símbolo</u>** es para enviárselo a su **CARPETA** de **PENDIENTES DE CLASIFICAR.**

-El <u>4º símbolo</u> es para **REASIGNAR EL EXPEDIENTE**, si nos hemos equivocado y no hemos seleccionado bien a la persona correcta.

-UNA VEZ HEMOS ASIGNADO RESPONSABLE Y HEMOS ENVIADO A LA CARPETA PENDIENTES DE CLASIFICAR. DESAPARECEN DE LA CARPETA EXPEDIENTES PENDIENTES DE REPARTO Y ESTARÍAN EN LA CARPETA CORRESPONDIENTE DE CADA RESPONSABLE.

COMO REASIGNAR UN EXPEDIENTE:

EJEMPLO: Vacaciones, enfermedades, permisos... y hay EXPEDIENTES PENDIENTES DE CLASIFICAR O PENDIENTES DE TRAMITAR

-Cuando tenemos el CARGO DE SUPER TRAMITADOR CUALIFICADO...:

-Nos vamos a <u>NUESTRA</u> CARPETA DE PENDIENTES DE CLASIFICAR Y POSTERIORMENTE CARPETA PENDIENTES DE TRAMITACIÓN.



Bajo del todo a la derecha nos aparece esta pestaña.

-Le damos y nos aparecerán TODOS LOS EXPEDIENTES QUE HAY ASIGNADOS EN EL REGISTRO.

-PASO SIGUIENTE: FILTRO DE BÚSQUEDA →

FILTRAMOS LA BÚSQUEDA:

USUARIO RESPONSABLE: (SELECCIONAMOS A LA PERSONA A LA CUAL LE QUEREMOS COGER EXPEDIENTES)

SELECCIONAMOS Y CAMBIAMOS RESPONSABLE.